



HOJA DE VIDA - ESPECIALES

Código: F-10

Versión: 02

Fecha: 06/02/2020

Nº INT:

PROPIETARIO CONDUCTOR GUÍA AFILIADO CONVENIO

INFORMACIÓN GENERAL

Nº IDENTIFICACION

73.205.159

NOMBRES

Carly Antonio

APELLIDOS

Maturana Mirandur

FECHA NACIMIENTO

08-01-1984

DIRECCIÓN

Condominio torres de San José Apto 909 A
Barrio San José de los Campitos.

SECTOR RESIDENCIAL

Nº TELÉFONO

Nº CELULAR

3005615380

CORREO ELECTRONICO

Carly-maturana@hotmail.com

LICENCIA N°

73205.159 CATEGORIA: A2-B1-C1

CUENTA BANCARIA

Nº: 0423004230 TIPO: Ahorro BANCO: BBVA

OCCUPACION

Técnico prof. en Comercio Exterior

GRADO ESCOLARIDAD

RH OT

TIPO SANGRE

Casado

ESTADO CIVIL

Jackeline Beltran N. CEDULA: 1047366702 TEL: 3152297756

INFORMACION LABORAL

NOMBRE EMPRESA

Pacaribe

TELÉFONO

3182790723

JEFE INMEDIATO

Carlos Romero

CARGO DESEMPEÑO

Radiooperador

REFERENCIAS FAMILIARES Y/O PERSONALES

1º NOMBRE

Juan Maturana

PARENTESCO

Hermano

TELEFONO

Nº CELULAR

3105309963.

VINCULACION MULTIMODAL

FECHA INGRESO

04-01-2024

Nº INTERNO

PLACA

JYN-040

MODELO Y MARCA

CLASE Y CAPACIDAD

\$ ADMON

FIRMA Y C.C.

Carolina
73.205.159.ANTECEDENTES POLICIA
ANTECEDENTES CONTRALORÍA
CERTIFICADO SIMIT
EXÁMENES MÉDICOS (SOLO
CONDUTOR)

COPIA CEDULA
COPIA LICENCIA
AFILIACION S.SOCIAL
AFILIACION ARP NIVEL 4



Transportes S.A.S.

NIT. 830.061.945-7

NORMAS DURANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE

BIP TRANSPORTES SAS con el fin de prestar un servicio de calidad durante la ejecución del transporte, solicita a sus conductores cumplir con las siguientes conductas y normas de presentación:

RECEPCION PASAJERO

- Realizar inspección pre operacional diaria, para determinar el estado mecánico del vehículo y no presentar fallas a la hora de la prestación del servicio, en caso de presentar alguna novedad en cuanto al vehículo o conductor durante el día reportar al coordinador de transportes para reprogramar el servicio.
- Llegar con quince (15) minutos de antelación a la prestación del servicio (en caso de llegar tarde a la prestación del servicio por cada cinco (5) minutos de retardo se le descontará el diez por ciento (10%) sobre el valor del servicio).
- El protocolo de recepción de pasajeros en el aeropuerto es: Bienvenida en las salidas nacionales o internacionales con aviso y al llegar al vehículo abrir y cerrar la puerta al funcionario y colaborar con el equipaje.
- En recogidas en sitios como: oficinas, restaurantes, centros comerciales, ubicar el vehículo en forma que no genere novedad ante el tránsito, abrir y cerrar la puerta y colaborar con equipaje o paquetes.
- Cuando el conductor recoge a los funcionarios debe esperar a que ellos se sienten y solicitarles el uso del cinturón antes de poner en marcha el vehículo.
- El conductor debe mostrar buenos modales y respeto con los usuarios del servicio, la comunidad, los trabajadores y contratistas.
- No tener encendidos dispositivos sonoros durante la prestación de los servicios, hasta no ser autorizado por el funcionario.
- El uso de manos libres está prohibido para escuchar música o emisoras.
- Durante la prestación del servicio el uso de manos libres está permitido para atender llamadas las cuales no deben superar los diez (10) segundos de duración.
- Deben mantener el interior y el exterior del vehículo completamente limpio y ordenado.
- No deben conducir bajo los efectos del alcohol o alguna clase de sustancias psicoactivas.
- Deben respetar los límites de velocidad establecidos en las diferentes zonas del país.
- Si al inicio de la prestación del servicio, recibe una indicación por parte del cliente distinta a la establecida por la empresa, notificar inmediatamente al coordinador de transporte.

CODIGO DE VESTUARIO

- Deben usar pantalones de dril o pana en colores oscuros. Siempre debe llevar medias largas y del mismo tono del pantalón.
- En las ciudades con clima cálido puede utilizar pantalones en tonos claros (no blanco).
- Utilizar camisas con cuello. Estas prendas no deben tener estampados publicitarios o mensajes escritos ajenos a la empresa. Deben estar en perfecto estado.
- Está prohibido el uso de cachuchas o gorros.
- No están permitidas las camisetas y mucho menos las camisetas con anuncios publicitarios o mensajes inapropiados, ni ninguna prenda con alusión deportiva o de equipos profesionales.
- No están permitidas camisetas tipo esqueleto, aún para climas cálidos.

VIGILADO
SISTEMA de monitoreo



Transportes S.A.S.

NIT. 830.061.945-7

NORMAS DURANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE

- 7 No utilizar cinturones desgastados, con flecos o con apariencia descuidada.
- 8 No taparse la cara con bufandas. Guardarla cuando llegue al sitio de recogida del cliente.
- 9 Está prohibido el uso de chanclas, sandalias y de tenis deportivos. Elegir zapatos casuales, tipo mocasín.

Yo, Cary A. Ralchner N. naculi, con cédula de ciudadanía 73.205.159 de
Ciudad Guayana, certifico que he leído y entendido las normas que debó seguir durante mi permanencia y prestación de servicios en BIP TRANSPORTES SAS, y me comprometo a cumplir con todo lo aquí establecido.

En constancia de lo anterior, suscribo el presente compromiso en la ciudad de Bogotá, a los 7 días del mes de Enero de 2024.

Firma

Nombres y Apellidos

Cary A. Ralchner N.

Cédula de Ciudadanía

73.205.159

Placa del vehículo

JYN - 040

bip
Transportes

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE PERSONAL

CÓDIGO	GFM-20
VERSIÓN	02
F. VERSIÓN	29/05/2018
PÁGINA	1 de 1

FECHA DILIGENCIAMIENTO (DD-MM-AAAA):

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO Cayetano Nahuan M. Vazquez

CARGO:

CEDULA	CIUDAD	E.P.S	PENSIÓN	A.R.L.	CAJA COMPENSACIÓN	CESANTIAS		
73205159	Cartagena	Sura	Pervenir	Sura	Comfamiliar	Pervenir		
RH	FECHA INGRESO	SUELDO BÁSICO	OTROS INGRESOS (RODAMIENTO)	FECHA DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN DEL ESPOSO (A)	TELÉFONO CASA		
04	04-01-2024			08-04-1984	Engilcoidea			
CELLULAR	EDAD	ESTADO CIVIL	NOMBRE ESPOSO (A)	BARRIO	CAYETANO NAHUAN M. VAZQUEZ			
3005615380	39	Casado	Jacqueline Bulthoou	San Jose Cl. Un Campamento.				
DIRECCIÓN	<u>Cond. fcos du san jose apto 9094</u>							
NIVEL DE EDUCACIÓN FORMACIÓN	<u>Técnico Prof. Comercio Exterior</u>			CORREO ELECTRÓNICO	<u>Cayetano.nahuan@hotmai.l.com</u>			
NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE SU NUCLEO FAMILIAR	PARENTESCO	EDADES	TELEFONO DE CONTACTO					
Jacqueline Nahuan	Esposa	38	3152296756					
Brigida Nahuan	Hija	17	3013507520					
Isabelia Nahuan	Hija	11	3178426860					
Ethan Nahuan	Hijo	7 meses	- - - - -					

	AUTORIZACION Y CONDICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: F-12 Versión: 01 Fecha: 02/10/2019
---	---	--

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 "por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales "y de conformidad con lo señalado en el decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** que:

1. La compañía actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los que soy titular y que conjunta o separadamente podrán recolectar y utilizar conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la compañía que puede ser consultada en <https://www.transportesmultimodal.com/>
2. La finalidad de la información personal recolectada por **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** será utilizada con fines de prestación del servicio de transporte, encuestas de satisfacción y conocimiento de productos, envío de beneficios y campañas institucionales y publicitarias, para acuerdos comerciales, para cumplir obligaciones laborales, para asuntos contractuales. Por lo tanto, dicha información se empleará para divulgar, comunicar y distribuir información, productos y servicios que ofrece **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S**, organizar y convocar a eventos, para enviar correos electrónicos, boletines físicos y online con información y afines.
3. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho de conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en este sentido **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** informa que el correo electrónico gerencia@transportesmultimodal.com estará dispuesto para que sea ejercido el derecho a la actualización, la corrección, o la supresión de los datos personales del interesado que así lo solicite.
5. La compañía garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservara el derecho de modificar su política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la compañía para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos personales de la compañía y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Autorizo a **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** para consultar y reportar mi información en todas las centrales de RIESGO.

Se firma en Cartagena, el día 3 del mes 1 del año 2024
 Nombre: Carmen Antonio Matamua Minaudier
 C.C o NIT: 93.205.139.

Firma representante legal:



	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO VERSIÓN F. VERSIÓN PÁGINA	GH-FM-21 02 29/05/2018 1 DE 1
---	---	---	--

Por medio del presente documento autorizó de manera libre, expresa, voluntaria e informada a **BIP TRANSPORTES S.A.S**, para que continúe con el tratamiento de los datos personales obtenidos antes de la expedición del Decreto 1377 de 2013, así como la información adicional pertinente y adecuada a la cual tenga acceso en desarrollo de los negocios y actividades correspondientes a su objeto social y en especial para fines legales, contractuales o comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales y cuya información sea objeto de cualquier operación como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, por las personas y fines que se indican en la Política de Tratamiento de Datos Personales incluyendo los datos sensibles como información personal no pública y datos biométricos, tales como huellas digitales, fotos, etc.

Así mismo, se me ha informado de manera clara y comprensible mis derechos a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a recibir información acerca del tratamiento sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, al derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a la totalidad de la información que reposa en sus bases de datos, por cualquier medio de acuerdo a mi requerimiento.

Declaro que me han dado a conocer y acepto la Política de Tratamiento de Datos Personales de **BIP TRANSPORTES S.A.S**, disponible en: www.biptransportes.com y que en cualquier momento tengo la posibilidad de acceder a mis datos personales y a solicitar su corrección, actualización o supresión, en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, enviando una comunicación escrita al correo electrónico gerencia@biptransportes.com o a través de la línea (1) 6431093 - 6432832.

Esta autorización se me ha explicado en un lenguaje que yo entiendo, de igual forma me han preguntado si tengo dudas al respecto las cuales fueron resueltas.

La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma a los 3 días del mes de Enero de 2024, en constancia de haber leído, entendido y aceptado, por lo cual autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la presente autorización.

Nuestra política de Habeas Data (PE-PO-05) podrá ser consultada en la página www.biptransportes.com.

Funcionarios/Contratistas

Nombre: Cay / Antonio Matamoros M.
 C.C.: 73205.159

Firma del funcionario/contratista:

Cargo:

	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO	GH-FM-02		
		VERSIÓN	08		
		F. VERSIÓN	15-05-19		
		PAGINA	1 DE 1		
Fecha	Hora desde	Hasta			
Nombre de la Capacitación SOCIALIZACION Y ENTREGA APLICACIÓN TASWEB PLACA JYN040					
Nombre del Capacitador	KETTY SANDOVAL	Firma			
Objetivo de la capacitación	REALIZAR REPORTE DE PREOPERACIONAL Y MANTENIMIENTO POR APLICACIÓN				
No	Nombre Completo	Cargo	Area / Contrato	Nota	Firma
1	Cayetana Matamoros M. Conductora				<i>Rodríguez</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					